



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística

Escuela Nacional Superior de Arte Dramático "Guillermo Ugarte Chamorro"

"Decenio de Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESULTADOS DE LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD 2024

DATOS DEL POSTULANTE					SOBRE EL RECLAMO		
ITEMS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CÓDIGO DEL PUESTO	JORNADA LABORAL	DETALLE	TIPO	RESPUESTA
01	Alzamora Flores Armando Alexander	41225930	2024A13	30 horas	Reclamo sobre declaración de no apto para plaza docente	Reclamo sobre el resultado parcial	Según lo señalado en el documento: PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE ENSAD -2424 PERFIL DEL PUESTO DOCENTE ACTUACIÓN VACANTE PLAZA 30 HORAS Y 40 HORAS, en su punto II. PERFIL DEL PUESTO, A) puestos vacantes: "Experiencia laboral: Mínimo dos (02) años de experiencia no docente en la especialidad a la postula o afines". Asimismo, en el documento: Bases del Proceso de Segunda Convocatoria de Selección Docente 2024, en el punto 5.1 DESARROLLO DE LAS ETAPAS, 5.1.3 Evaluación Curricular, en lo referente a la Experiencia Laboral No Docente, se indica: "El requisito de dos (02) años como mínimo de experiencia laboral profesional no docente a la especialidad a la que postula deberá acreditarse con copias simples de documentos como: certificados, constancias de trabajo, resoluciones de aprobación de contrato y de cese, ordenes de servicio, boletas de pago, recibos por honorarios, contratos o material gráfico o de prensa que acrediten las actividades artísticas." - La experiencia laboral no docente acreditada no pertenece a la especialidad que postula, Carrera Profesional de Formación Artística, Especialidad Teatro, Mención Actuación, y tampoco es afín a esta. Reclamo no procede. Se verificaron y reevaluaron las constancias presentadas.

Lima, 21 de marzo de 2024

